



ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL ANUNCIO CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO O TÉCNICA SUPERIOR DE GESTIÓN PERFIL JURÍDICO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTA UNIVERSITAT CON CARÁCTER DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO. (CÓDIGO: 2023/P/FI/ACON/15).

Reunido el órgano técnico de selección, en relación a la valoración provisional de los méritos aportados por las personas aspirantes, se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas la las valoraciones provisionales en la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica:

Apellidos y nombre*	Experiencia profesional	Cursos de formación	Titulación académica	Conocimientos de valenciano	Otros méritos	TOTAL
Torres Valls, Jaime	0	0	0	0,5	1,5	2
Alba Robles, Óscar Melchor	0	3	0	1,5	1,5	6
Chulvi Carbonell, José María	6	1,5	0	1,5	1,5	10,5
Colecha Sendra, María del Carmen	3,5625	1,1	0	1	0,375	6,0375
Garzón Salas, Ángeles	6	3	0	1	0,375	10,375
Libros Soler María del Carmen	2	3	0,5	1	0,375	6,875
Muñoz Martínez, Rafael	2,1875	3	0,5	1	0,75	7,4375

*Conforme al orden de intervención de las personas aspirantes establecido en virtud de la Resolución de 19 de octubre de 2022 de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, número 9454 de 21 de octubre de 2022).

Segundo. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para formular las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación a su baremación, dirigidas al presidente del órgano técnico de selección, a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el Registro de la Escuela Politècnica Superior de Alcoy, en el Registro de la Escuela Politècnica Superior de Gandia o a través de la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València cuya dirección es: sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

Valencia, 17 de enero de 2024.- El presidente del órgano técnico de selección